



INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO LP/E/IDEA/001/2023

ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO, 2023

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ES PRESENCIAL, LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NO SE ACEPTA PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA NI POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

□ IDEADgo
 □ IDEA_redsocial
 ♠ ideaparajovenesyadultos
 ⊚ IDEAParaJovenesyAdultos







PRESENTACION

EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 17 INCISO A, 20, 27, 28, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 25 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL FRASE VI DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, UBICADA EN CALLE RAMIREZ NO. 110 SUR C.P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., CELEBRARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA LP/E/IDEA/001/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2023, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, MISMAS QUE SE ENUNCIAN EN EL ANEXO 1 Y BAJO LAS SIGUIENTES: BASES

GLOSARIO

Para efectos de estas bases se entenderá por:

| PROVEEDOR | Toda persona física o moral debidamente inscrita en el padrón de proveedores del gobierno del estado de Durango, que tenga capacidad legal y financiera para celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios. |
|-------------------------------|---|
| LICITANTE | La persona física o moral que participe en cualquier procedimiento de licitación pública o bien de invitación a cuando menos tres proveedores. |
| INTERNET | Red de comunicaciones internacionales. |
| ÁREA SOLICITANTE | La que de acuerdo con sus necesidades requiera la adquisición de bienes. |
| BASES | Documento que contiene los requisitos y especificaciones técnicas que se deberán observar para participar en la presente licitación. |
| BIENES | Los que se solicitan con motivo de la presente licitación y se especifican en el anexo 1 de las bases. |
| CONTRATO / ORDEN DE COMPRA | Acuerdo de voluntades que crea derechos y obligaciones entre EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS y el proveedor derivado de la presente licitación. |
| CONVOCANTE | Instituto Duranguense de Educación para Adultos |
| PROPOSICIONES | Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas de los licitantes por separado. |
| SOBRE | Cualquier medio que contenga la proposición del licitante, cuyo contenido solo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos de la ley. |
| LEY | Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. |
| REGLAMENTO | Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango. |

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
⑥ IDEAParaJovenesyAdultos







1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA) Y RECURSO ESTATAL, BASANDOSE EN EL OFICIO No. IDEA-SPSO-163/2023 (SUFICIENCIA PRESUPUESTAL), POR LO QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

1.2 VENTA DE BASES

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN CALLE RAMIREZ 110 SUR, ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DURANGO, TELÉFONO: (618) 8 11 176 /618 8 27 51 83, EXT 522. CON UN HORARIO DE 08:00 AM A 15:00 HRS. EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL I.D.E.A.

EL PERIODO DE VENTA ES **DEL JUEVES 02 DE NOVIEMBRE AL JUEVES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, SOLO SERÁN ACEPTADAS FICHAS DE DEPÓSITO COMPRENDIDAS EN EL PERIODO DE VENTA DE LAS BASES, **EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES ES INTRANSFERIBLE**.

PARA SU VENTA LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA A LA CUENTA No. 1227399557 CLABE INTERBANCARIA 2190012273995577 BANCO BANORTE A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

NOTA: SOLICITE A SU BANCO QUE EN LA REFERENCIA INGRESE EL NOMBRE DE SU EMPRESA.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100, M.N.)

- 2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
- 2.1. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA.
- 2.1.1. DOCUMENTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE PARA ELLO SEGÚN MODELO DE **ANEXO 7** DE LAS BASES.









2.2.- PODERES

PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE

TANTO EL QUE OTORGA COMO EL QUE RECIBE EL PODER DEBERÁN ESTAR LEGALMENTE FACULTADOS PARA ELLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PERSONAS QUE FIRMEN LAS PROPUESTAS Y CARTAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON EL PODER OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO, (CON LA SALVEDAD DE QUE QUIEN LICITE SEA PERSONA FÍSICA Y PARTICIPE PERSONALMENTE EN EL EVENTO) PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, O BIEN PODERES ESPECIALES EN EL QUE SE LE FACULTE PARA ACTUAR EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

PARA PERSONAS MORALES:

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONCURSANTE SI LAS FACULTADES SEÑALAN AL REPRESENTANTE EN LA MISMA, ESTA ACTA DEBERÁ ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LA QUE FIGURE EL REPRESENTANTE FACULTADO PARA EJERCER ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEBIENDO PRESENTAR LAS MODIFICACIONES AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO.

PODER CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA ACREDITAR AL REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO O PODER ESPECIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES, QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHOS EVENTOS, ADEMÁS DE ACTAS, PEDIDOS Y CONTRATOS Y PRESENTAR EL ANEXO 7 DEBIDAMENTE REQUISITADO.

PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO EN EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 9 OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO.

2.2.2- PARA PERSONAS FÍSICAS

ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DEL ALTA AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, SI EL QUE PARTICIPA FIRMA LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS CON GIRO EMPRESARIAL Y PRESENTAR ANEXO 7 DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LA ACTIVIDAD A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN DEBE ESTAR CONTEMPLADA EN EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO PRESENTAR MODIFICACIÓN A LA MISMA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADA ANTE NOTARIO PÚBLICO.

PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 9** OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO.

□ IDEADgo
 □ IDEA_redsocial
 ♂ ideaparajovenesyadultos
 ⑤ IDEAParaJovenesyAdultos







EN TODOS LOS CASOS LOS REPRESENTANTES DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR O CÉDULA PROFESIONAL) CON FOTOGRAFÍA, EN ORIGINAL Y COPIA.

2.2.3 PROPOSICIONES

- LA ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES SE HARÁ POR ESCRITO MEDIANTE UN SOBRE CERRADO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA CADA UNA POR SEPARADO.
- EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁ EL ENVÍO DE PROPUESTAS POR SERVICIOS POSTAL, DE MENSAJERÍA O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.
- LOS LICITANTES SOLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN EN ESTA LICITACIÓN.
- UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE ESTAS NO PODRÁN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE VIGENTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN HASTA SU CONCLUSIÓN.

2.3.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EL DIA VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES INTERNA CON LAS PREGUNTA ENVIADAS POR LOS LICITANTES, ESTO CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A SU PREGUNTAS Y COMENTARIOS A LAS PRESENTES BASES, EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA COORDINACION REGIONAL, DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, SITO EN CALLE RAMIREZ NO. 110 SUR C.P. 34000, DURANGO, DGO., SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA. (NO ES NECESARIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES).

LOS DOCUMENTOS QUE DEBE ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO <u>amartinez@idea.gob.mx</u> SON LOS SIGUIENTES:

- ARCHIVO CON PREGUNTAS EN FORMATO WORD SIN PROTECCIONES PARA SER TRANSCRITO ÍNTEGRO AL ACTA DE ACLARACIONES INDICANDO EL PUNTO EXACTO DE LAS BASES (NUMERAL, INCISO, PÁRRAFO, ANEXO, ETC.) AL QUE SU CUESTIONAMIENTO HACE REFERENCIA.
- ARCHIVO CON SU DOCUMENTO DE PREGUNTAS ESCANEADO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
⑥ IDEAParaJovenesyAdultos







- ARCHIVO CON SU COMPROBANTE DE PAGO ESCANEADO DEBE MENCIONAR EL NOMBRE DE SU EMPRESA Y ESTAR DENTRO DE LA FECHA DE PERIODO DE VENTA DE BASES.
- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO.

LA ANTERIOR RECOMENDACIÓN NO IMPIDE LA FORMULACIÓN ESPONTÁNEA DE PREGUNTAS ESTRICTAMENTE RELACIONADAS CON LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO, DE LAS QUE EL LICITANTE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA POR ESCRITO DE CADA UNA DE ELLAS.

EL LICITANTE QUE NO ASISTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ CONSULTAR LAS RESPUESTAS SOLICITANDO DENTRO DE LAS 24 HRS. SIGUIENTES VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS. LE SEA ENVIADA EL ACTA, AL TELÉFONO 618 8 11 176 / 8 27 51 83 EXT 522 O SOLICITÁNDOLA AL CORREO ELECTRÓNICO amartinez@idea.gob.mx PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA. SE LEVANTARÁ EL ACTA RESPECTIVA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

3. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INICIA CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y CONCLUYE CON LA FIRMA DEL CONTRATO Y ORDEN DE COMPRA, ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

3.1 REGISTRO DE LICITANTES

EL REGISTRO DE LICITANTES TENDRÁ EFECTO ÚNICAMENTE EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A PARTIR DE LAS 09:00 HRS Y HASTA LAS 14:00 HRS. CUALQUIER LICITANTE QUE COMPRUEBE MEDIANTE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES SUS PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS

PARA REGISTRARSE LOS LICITANTES DEBERÁN EXHIBIR IDENTIFICACIÓN VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE, O CÉDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA Y FIRMAR EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA PREVIO AL ACTO DE APERTURA.

□ IDEADgo
 □ IDEA_redsocial
 ↑ ideaparajovenesyadultos
 ⊚ IDEAParaJovenesyAdultos







EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICO-ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL **JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 11:00 HRS**. EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA COORDINACION REGIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, SITO EN CALLE RAMIREZ NO.110 SUR ZONA CENTRO C. P. 34000, DURANGO, DGO., A LAS 10:50 HRS. SE CERRARÁ EL RECINTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO Y NO SE PERMITIRÁ EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA ENTRADA A MÁS LICITANTES.

3.2.1.- PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS.

TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 34 INCISO a) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PROPUESTAS SERÁN ABIERTAS EN ACTO PÚBLICO.

- SE REALIZARÁ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS.
- SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS POR LA CONVOCANTE TRANSCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN
- LOS PARTICIPANTES O UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR ESTOS RUBRICARÁN EL ANEXO 2 DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y EL ANEXO 3 DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENCIALES.
- SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LAS QUE HUBIEREN SIDO DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, EL ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES, TODOS LOS PARTICIPANTES, O SUS REPRESENTANTES A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA DE ESTA.
- LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.









3.2.2.- ACTO DE FALLO

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL **VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 12:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA COORD. REGIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, UBICADA EN CALLE RAMIREZ NO.110 SUR, C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO., CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA ASIGNACIÓN EN ESTE PROCESO SERÁ POR LOTE COMPLETO.

SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA. EL ÁREA RESPONSABLE DE LA UNIDAD CONVOCANTE, LE INFORMARÁ EL FALLO MEDIANTE LA ACTA CORRESPONDIENTE Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS PARTICIPANTES A LA DIRECCIÓN QUE PROPORCIONE EN SU ANEXO 7, SE ANEXARÁ EL ACTA DE FALLO Y DICTAMEN ECONÓMICO A FIN DE QUE VERIFIQUE SU ASIGNACIÓN, POR LO QUE DISPONE DE 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE DICHA COMUNICACIÓN PARA FORMALIZAR SU ACEPTACIÓN PRESENTÁNDOSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER EL PROCEDIMIENTO DE LA BASE DE DATOS Y CARGA DE LA INFORMACIÓN, SITO EN CALLE RAMIREZ NO.110 SUR, CENTRO, DURANGO, DGO.

LA INASISTENCIA O LA FALTA DE FIRMA DE LOS LICITANTES NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

3.2.3.- FIRMA DEL CONTRATO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL **VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, SITO EN CALLE RAMIREZ NO. 110 SUR, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 34000.

A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR:

- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE SU EMPRESA SI ES PERSONA MORAL O ALTA HACIENDA SI ES PERSONA FÍSICA.
- ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA DE SU PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN CASO DE HABER PARTICIPADO CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVO.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PODER DEL PRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VIGENTE.

LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, SITO EN CALLE RAMIREZ NO. 110 SUR ZONA CENTRO DE 09:00 A 14:00 HORAS.

□ IDEADgo
 □ IDEA_redsocial
 ♂ ideaparajovenesyadultos
 ⊚ IDEAParaJovenesyAdultos







QUIEN ASÍ LO DESEE, PODRÁ HACERSE REPRESENTAR POR LA PERSONA QUE ESTIME CONVENIENTE PARA TAL EFECTO, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS RESPECTIVOS.

LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN PRODUCIRÁ LA NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

3.3.- GARANTÍAS.

3.3.1.- GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES.

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS GARANTÍAS RELATIVAS AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES DEBERÁN SER CONSTITUIDAS POR EL LICITANTE EN MONEDA NACIONAL POR EL IMPORTE DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, SIN INCLUIR EL I. V. A. LA CUAL DEBERÁN SER A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMAS. NO SE ACEPTA CHEQUE CRUZADO.

- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA MEXICANA (EL IMPORTE DEBERÁ SER REFLEJADO EN PESOS A NOMBRE DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS.
- FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS (ANEXO 5)
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL CASO DE QUE EL VALOR DE LA GARANTÍA PRESENTADA SEA MENOR AL 5% DEL VALOR TOTAL DE LAS COTIZACIONES REALIZADAS SIN INCLUIR I.V.A.
- LA GARANTÍA SERÁ ENTREGADA DENTRO DEL SOBRE O FOLDER QUE CONTIENE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS JUNTO AL ANEXO 3.
- CUANDO EL PROVEEDOR OPTE POR PRESENTAR FIANZA, ESTA DEBERÁ CONTENER EL TEXTO QUE SE PRESENTA EN EL ANEXO 5 ÍNTEGRAMENTE.
- SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DEL 5% EN SU TOTALIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR NO SOSTENGA SU PROPUESTA O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

□ IDEADgo
 □ IDEA_redsocial
 ♠ ideaparajovenesyadultos
 □ IDEAParaJovenesyAdultos







3.3.2.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN AL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR, ESTE DEBERÁ CONSTITUIR UNA GARANTÍA POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL I.V.A. CALCULANDO CON EL IMPORTE MÁXIMO COTIZADO, EN MONEDA NACIONAL, A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, LA CUAL SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA SEÑALADA DENTRO DE LAS BASES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO EN CALLE RAMIREZ NO.110 SUR C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. (ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y DE SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO).

- EN CASO DE EXISTIR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA MISMA.
- EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (10%) SE DEBERÁ TRANSCRIBIR ÍNTEGRAMENTE EL TEXTO DEL ANEXO 6.
- SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (10%), POR LA PARTE PROPORCIONAL A LA QUE DEJE DE SUMINISTRAR, O CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O LA ORDEN DE COMPRA, ASÍ COMO EN SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA PRESENTADA, O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 23 Y 49 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
- EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE SOMETERÁ A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, ADEMÁS DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES (5%) DE SU PROPUESTA.
- EN CASO DE EXISTIR PRÓRROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTAR LA ACEPTACIÓN DE LA AFIANZADORA EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ART. 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.
- AL MOMENTO DE RECIBIR MODIFICACIONES AL CONTRATO POR CUALQUIER CONCEPTO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN PRESENTAR EL ENDOSO DE SU FIANZA RESPECTIVA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES INHERENTES Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE DE TAL MANERA QUE LA MISMA CONTINÚE GARANTIZANDO PLENAMENTE DICHOS CONTRATOS.





Ramírez 110 Su Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 6







3.4. DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS

LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE DEVOLVERÁ A LOS LICITANTES QUE NO TENGAN ASIGNACIÓN ALGUNA, UNA VEZ TRASCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 34 INCISO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

AL LICITANTE QUE OBTENGA LA ADJUDICACIÓN, SE LE DEVOLVERÁ LA GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN QUE NO SERÁ POSTERIOR A 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO).

POR LO QUE RESPECTA A LAS GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PÓLIZA DE FIANZA RESPECTIVA, ESTA LE SERÁ DEVUELTA HASTA QUE SE COMPRUEBE QUE SE HA CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA LICITACIÓN DICHA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

4.- SEÑALAMIENTO DE QUE CAUSARÁ DESCALIFICACIÓN EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

CON FUNDAMENTE EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO Y QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS

5.- IDIOMA:

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

6.- ACLARACIÓN RELATIVA AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NI LAS QUE OFRECEN LOS LICITANTES. BASADO EN EL FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
☐ IDEAParaJovenesyAdultos



Ramírez 110 Su Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 6







7.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

7.1 CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

- a) SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.
- b) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.
- c) SE INSTRUYE A LOS PARTICIPANTES SE ABSTENGAN DE PRESENTAR PROPUESTAS QUE IMPLIQUEN CUALQUIER DIFERENCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 EN CUANTO A DESCRIPCIÓN, CANTIDAD O PRESENTACIÓN ELLO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Y LA CONVOCANTE LO TENDRÁ COMO NO PUESTO Y SE ASIGNARÁ Y ADJUDICARÁ EL CONTRATO DE ACUERDO ESTRICTAMENTE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.
- d) ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LAS BASES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE CONTIENEN CARACTERÍSTICAS ORIGINALES Y QUE SE TENDRÁN QUE CONSIDERAR INVARIABLEMENTE LOS CAMBIOS EFECTUADOS EN EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA DE LO CONTRARIO SERÁN DESCALIFICADOS.

7.2.- CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ASPECTOS ECONÓMICOS.

- a) SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE CUADROS COMPARATIVOS EN LOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.
- b) CUANDO SE PRESENTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS. SÓLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.
- c) EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y CON NÚMERO, PREVALECERÁ LA CANTIDAD CON LETRA, POR LO QUE, DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ÉSTOS PODRÁN CORREGIRSE, SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ÉSTA SE DESECHARA.
- d) LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.









7.3.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJE EL ANÁLISIS SEÑALADO EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES ADJUDICARÁ EL CONTRATO POR LOTE COMPLETO A UN SOLO LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE LA ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS SE HARÁN DE ACUERDO ESTRICTAMENTE A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO 1 ASÍ COMO EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN.

8.- DESCRIPCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

LOS BIENES PARA ADQUIRIR SON PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OTORGAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE FIN DE AÑO 2023, AL PERSONAL DEL LAS OFICINAS Y COORDINACIONES DE ZONA QUE INTEGRAN EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS.

LAS CANTIDADES, DE LOS BIENES A ADQUIRIR EN ESTE PROCESO SE PRESENTA EN EL ANEXO 1 COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO ANUAL.

REQUISITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA Y QUE EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR.

- LAS TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA DEBERÁN SER ACEPTADOS EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO INTEGRADOS POR 39 MUNICIPIOS INCLUYENDO PROVINCIA.
- 2. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR DIRECTORIO IMPRESO Y EN DISCO COMPACTO, INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SON ACEPTADAS LAS TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA (DEBIENDO CUMPLIR CON EL MÍNIMO REQUERIDO EN EL PUNTO 1 D ESTA SECCIÓN).
- LAS TARJETAS ELECTRONICAS PARA ADQUISICIONES DE DESPENSA NO DEBERÁN SER EXCLUSIVOS DE UNA SOLA CADENA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y/O DEPARTAMENTALES.





Ramírez 110 Sur Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo. Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 61

contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.mx





TOTAL, DE TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA

| LOTE | DESCRIPCION | CANTIDAD | DENOMINACION | COSTO TOTAL |
|------|---|----------|--------------|-----------------|
| 1 | TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA | 153 | \$ 14,100.00 | \$ 2~157,300.00 |

9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

- * LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EL VIERNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2023.
 - LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS ADSCRITA A LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, SITO EN CALLE RAMIREZ No.110 SUR C.P. 34000 ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.
 - NO SE ACEPTARÁ CONDICIÓN ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE FLETES, SEGURO, COMISIÓN U OTROS, ASÍ COMO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL NI OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCANTE CON EL PERSONAL DEL PROVEEDOR.
 - POSTERIOR A LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SE RECIBIRÁN BIENES EN UN PERIODO DE 10 DÍAS NATURALES EN EL ENTENDIDO DE QUE TALES ENTREGAS EXTEMPORÁNEAS ESTÁN GENERANDO UNA SANCIÓN DEL 1% DIARIO SOBRE EL IMPORTE NO ENTREGADO. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO SE RECIBIRÁ MERCANCÍA ALGUNA Y EL PROVEEDOR SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN DEL 10% SOBRE EL IMPORTE NO ENTREGADO TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 14 DE LAS PRESENTES BASES.
 - LAS TARJETAS ELECTRONICAS DEBERÁN ENTREGARSE ESTRICTAMENTE APEGADO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 NO SE ACEPTARÁ BIEN ALGUNO QUE DIFIERA CON LO SOLICITADO EN ESTAS BASES.
 - EL PROVEEDOR DEBERÁ FACTURAR EXACTAMENTE LO QUE ENTREGA, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁ BIEN ALGUNO.
 - SE RECIBIRÁN BIENES QUE LLEGUEN POR MEDIO DE EMPRESAS DE TRASLADO DE VALORES SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR ADJUDICADO ASEGURE LOS VALORES POR SU CUENTA Y RIESGO DESDE QUE SALEN DE SU LUGAR DE ORIGEN Y HASTA QUE SON ENTREGADOS, ASÍ MISMO SE RECIBIRÁN LOS BIENES QUE SEAN ENTREGADOS POR UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
☐ IDEAParaJovenesyAdultos



Ramírez 110 Su Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 6

contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.m





- DEBERÁ PRESENTARSE UNA FACTURA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON EL MONTO TOTAL EN ORIGINAL Y 5 COPIAS IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:
 - DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA.
 - NÚMERO DE TARJETA CORRESPONDIENTE AL ANEXO I
 - PRESENTACIÓN
 - PERIODO DE VIGENCIA DE LAS TARJETAS ELECTRONICAS ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ Y TRAMITARÁ LO QUE SE PRESENTE DEBIDAMENTE FACTURADO.
- LOS DATOS FISCALES PARA LA FACTURACIÓN SON:

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS
RAMIREZ NO.110 SUR C.P. 34000
ZONA CENTRO
DURANGO, DGO.
R.F.C. IDE990920KB8

10.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO QUE SE APLICARÁN.

10.1 PRECIO:

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS COTIZACIONES CON PRECIOS FIJOS UNITARIOS Y TOTALES EN MONEDA NACIONAL, ESTE PRECIO UNITARIO **DEBERÁ INCLUIR** LOS COSTOS DE EMPAQUE, FLETES SEGUROS, ASÍ COMO MANIOBRA DE DESEMBARQUE. ASIMISMO, EN EL CASO DE QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES OFREZCAN PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SOBRE SUS COTIZACIONES VOLUNTARIAMENTE, ESTÉN EN CAPACIDAD DE OFRECER A LA CONVOCANTE, ESTE DEBERÁ ESTAR CONTEMPLADO INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO.

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES EN MONEDA NACIONAL, HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y POR NINGÚN MOTIVO SERÁN ACEPTADAS VARIACIONES O MODIFICACIONES A LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS. LO ANTERIOR CAUSARÁ LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE Y/O LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA RESPECTIVA OTORGADA PARA ELLO.

CUANDO SE PRESENTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SOLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y CON NÚMERO, PREVALECERÁ LA CANTIDAD CON LETRA, POR LO QUE, DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ÉSTOS PODRÁN CORREGIRSE.









SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ÉSTA SE DESECHARÁ, O SÓLO LAS TARJETAS ELECTRONICAS QUE SEAN AFECTADAS POR TAL ERROR.

LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE A 2 (DOS) DECIMALES.

10.2 PAGO:

10.2.1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LOS PAGOS SE EFECTUARÁN DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LAS TARJETAS ELECTRONICAS YA PRESENTADA LA FACTURA ORIGINAL. LOS IMPUESTOS Y DERECHOS SERÁN PAGADOS POR EL PROVEEDOR A EXCEPCIÓN DEL I.V.A.

10.2.2.- LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL.

- 10.2.3.- PARA LA LIBERACIÓN DEL PAGO DE SUS FACTURAS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ INVARIABLEMENTE HABER FIRMADO DE FORMA AUTÓGRAFA LA ORDEN DE COMPRA, (CONTRATO). HABER ENTREGADO SU FIANZA Y HABER ENTREGADO COPIA DE SU CERTIFICADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE (SOLO PARA QUIENES PARTICIPARON CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO).
- 10.2.4.- ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁN FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CON LOS DATOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 9 DE LAS PRESENTES BASES Y QUE CUENTE ADEMÁS CON SELLO, FECHA, FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE.
 - a) EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EXPEDIR SUS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A NOMBRE DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IDE990920-KB8, DOMICILIO CALLE RAMIREZ No.110 SUR C.P. 34000 ZONA CENTRO, DURANGO, DGO.
 - b) PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN <u>amartinez@idea.gob.mx</u> LA FACTURA Y SU ARCHIVO XML. ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VÁLIDO SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.
 - c) EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS PREVIAMENTE VALIDADOS, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA.

Zona Centro C.P. 34000 Durango Dg

Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.m



DIDEADgo





- d) EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ CON OPORTUNIDAD SU NÚMERO DE CUENTA, CLABE, BANCO Y SUCURSAL, A MENOS QUE ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.
- e) EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU CFDI CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE ESTA, INDICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS O ERRORES QUE DEBERÁ CORREGIR.
- f) EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES EN EXCESO Y SE COMPUTARÁ POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

11.- ANTICIPOS:

EN ESTE PROCESO NO SE CONTEMPLA ANTICIPO ALGUNO.

12.- FORMA DE ADJUDICACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ POR LOTE COMPLETO A UN SOLO LICITANTE, CONSIDERANDO Y EVALUANDO TODAS LAS PROPUESTAS EN CUANTO A SOLVENCIA EN CALIDAD Y PRECIO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y AVALUACIÓN MENCIONADOS EN EL PUNTO 7 DE ESTAS BASES.

 SI RESULTASE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LOS REQUERIMIENTOS DEL LOTE SE ADJUDICARÁ A QUIEN O QUIENES PRESENTEN LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA PARA EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

13.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN E IMPEDIMENTOS PARA RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS.

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
☐ IDEAParaJovenesyAdultos



Ramírez 110 S Zona Centro C.P. 34000 Durango Dg Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58

contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.n





13.1.- DESCALIFICACIÓN DE UN LICITANTE

SE DESCALIFICARÁN A LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

a) CONFORME AL ARTÍCULO 28 Y ART. 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

b) LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN (OS) LICITANTE (ES) HAYA (N) ACORDADO CON OTRO (S) ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

c) CUANDO EL VALOR DE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS SEA INFERIOR AL 5% DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.

PARA ESTOS CASOS, EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTE CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES DESCRITAS, SE INCLUIRÁN LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN AL ELABORAR EL ACTA RESPECTIVA.

13.2. IMPEDIMENTOS:

LA CONVOCANTE NO RECIBIRÁ PROPUESTAS O CELEBRARÁ CONTRATO ALGUNO CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS.

- A) QUE ESTÉN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
- B) LOS QUE HAYAN INCUMPLIDO EN CUALQUIERA DE SUS COMPROMISOS CON LA CONVOCANTE CON RELACIÓN A ENTREGAS Y CANJES DE LOS BIENES QUE SE LES HAYAN ADQUIRIDO.

14.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ESTABLECE QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUANTO A LOS PLAZOS DE ENTREGA QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, LA CONVOCANTE PODRÁ AUTORIZAR LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE DICHOS BIENES EN EL ENTENDIDO DE QUE POR CADA DÍA DE ATRASO SE APLICARA UNA SANCIÓN QUE SERÁ CUBIERTA POR EL PROVEEDOR QUE INCUMPLA A RAZÓN DE 1% SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS POR CADA DÍA DE ATRASO LO CUAL NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SIN PERJUICIO DE EJECUTAR LA FIANZA POR EL 10%. EN CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNOS DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS O CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O PRECIOS CONVENIDOS EN EL CONTRATO.









15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL (MEXICO), EN MONEDA NACIONAL EN **UN SOLO SOBRE** CERRADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTENIENDO TANTO LOS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS POR SEPARADO.

15.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE EN EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 2, A RENGLÓN SEGUIDO EN HOJAS MEMBRETADA DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL Y COPIA, EN IDIOMA ESPAÑOL (MÉXICO), Y FIRMADAS POR LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO, DEBERÁN ENTREGARSE EL DÍA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS, EN UN FOLDER CARPETA ARGOLLAS O SOBRE IDENTIFICADO COMO ASPECTOS TÉCNICOS JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR SEÑALADOS EN EL PUNTO 17 DE LAS BASES.

SE RECOMIENDA, SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ENTREGAR ORIGINALES Y COPIAS DE FORMA INTERCALADA, IDENTIFICANDO CADA UNO DE ELLOS, EN EL ORDEN EN QUE FUERON SOLICITADOS LOS DOCUMENTOS EN EL PUNTO 16 DE LAS BASES.

15.2 ASPECTOS ECONÓMICOS.

DEBERÁ ENTREGARSE EN ORIGINAL Y COPIA EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS, LAS PROPUESTAS Y DEBERÁN REALIZARSE EN EL FORMATO DE PROPUESTA SEÑALADO COMO ANEXO 3, A RENGLÓN SEGUIDO, EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA ESTOS FORMATOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR EL LICITANTE EN LOS TANTOS QUE SE REQUIERAN. LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN FOLDER, CARPETA DE ARGOLLAS O SOBRE IDENTIFICADO COMO ASPECTOS ECONÓMICOS JUNTO CON LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA SOLICITADA EN EL NUMERAL 3.3.1. Y ESTE DEBERÁ ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE ESTAS BASES.

16.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, EN LOS SIGUIENTES CASOS:









- A. ACTA CONSTITUTIVA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- B. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O PODER NOTARIAL ESPECIAL PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES, QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHOS EVENTOS, ADEMÁS DE ACTAS, PEDIDOS Y CONTRATOS.
- C. ALTA ANTE HACIENDA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA.
- D. ANEXO7 DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA.
- E. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE FIRMA LA PROPUESTA (APODERADO LEGAL) Y DE QUIEN COMPAREZCA EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, SOLO SE ACEPTARA COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL.
- F. CERTIFICADO ISO9000 A NOMBRE DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE
- G. CERTIFICADO ISO27000
- H. CERTIFICADO DE INAI A NOMBRE DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE
- I. FIRMA BANCARIA, VISA O MASTERCARD
- J. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO.
- K. DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO (ANEXO 4) ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA.
- L. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO O LA PRESENTACIÓN DE UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE ACREDITE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO.









- M. PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE DE ACUERDO CON EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO NUEVE (9) PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA INCLUYENDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN PARA LA QUE SE LE DE EL PODER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCIÓN EN EL ACTO.
- N. CARTA DE NO ADEUDO FISCAL EN EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO 8 DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.
- O. CARTA DE NO ADEUDO CON LA CONVOCANTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS EL CUAL SE PROPORCIONARÁ AL PARTICIPANTE QUE NO TENGA ADEUDO EN CUANTO A ENTREGAS ATRASOS, FALTA DE PAGO DE SANCIONES Y LE SERÁ ENTREGADA AL MOMENTO DE SU REGISTRO (PUNTO 3.1 DE LAS BASES), DEBERÁ IR DENTRO DE SU FOLDER O SOBRE DE ASPECTOS TÉCNICOS (PUEDE VERIFICAR SI TIENE ADEUDO PENDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS AL TELÉFONO 618 8 11 11 76/618 8 27 51 83 EXT 522. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA INDICANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN DONDE EL LICITANTE SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACIÓN CON UN PERIODO DE VIGENCIA QUE DEBERÁ SER NO MENOR A UN AÑO.
- P. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA INDICANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN DONDE EL LICITANTE DECLARE QUE SE COMPROMETE A CANJEAR LAS TARJETAS ELECTRONICAS SI SE LLEGAN A CADUCAR PARA HACERLOS VÁLIDOS EN EL 2023.
- Q. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA INDICANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A CANJEAR LAS TARJETAS ELECTRONICAS EN MAL ESTADO POR TARJETAS ELECTRONICAS NUEVAS EN CASO DE QUE ÉSTOS NO FUERAN ACEPTADOS POR SUS ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS.
- R. DIRECTORIO IMPRESO Y EN DISCO COMPACTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SON ACEPTADAS LAS TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA PARA SU CANJE, DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO EL NOMBRE Y DOMICILIO.
- S. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA INDICANDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LAS TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA SERÁN ACEPTADAS EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO INTEGRADOS POR 39 MUNICIPIOS INCLUYENDO PROVINCIA.

□ IDEADgo
 □ IDEA_redsocial
 ♠ ideaparajovenesyadultos
 ⊚ IDEAParaJovenesyAdultos







- T. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA INDICANDO EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN EN EL QUE MANIFIESTE QUE LAS TARJETAS ELECTRONICAS PARA ADQUISICIÓN DE DESPENSA NO DEBERÁN SER EXCLUSIVOS DE UNA SOLA CADENA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y/O DEPARTAMENTALES.
- U. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN QUE EL LICITANTE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR A EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA MENCIONADO EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- V. ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL **COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES** LA CUAL DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DE SU EMPRESA, EN EL CASO DE QUE LA INSTITUCIÓN BANCARIA NO HAYA REGISTRADO EL NOMBRE PODRÁ ANOTARLO DE FORMA MANUAL Y ESTAR DENTRO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES.
- W. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL EL LICITANTE EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA MANIFIESTA QUE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME AL ANEXO 10.
- X. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES DE ACUERDO CON EL ANEXO No. 11.

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS SOLO SE REQUIEREN PARA COTEJO Y SERÁN DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES.

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA <u>PODER PARTICIPAR</u> LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS EN EL LUGAR Y HORARIO INDICADO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO, PREVIA EVALUACIÓN. TODOS ESTOS REQUISITOS DEBERÁN PRESENTARSE JUNTO CON EL ANEXO 2 EN EL SOBRE QUE CONTENGA LOS ASPECTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS.









17.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL PROVEEDOR POR VIRTUD DEL CONTRATO/PEDIDO DERIVADO DE ESTA LICITACIÓN, FACULTA A LA CONVOCANTE A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO/PEDIDO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO, DICHA ACCIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE LA CONVOCANTE COMUNIQUE AL PROVEEDOR POR ESCRITO Y EN FORMA FEHACIENTE TAL DETERMINACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

18.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS.

LA CONVOCANTE PODRÁ DAR POR TERMINADO EL CONTRATO CUANDO INCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO/PEDIDO, CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

19.- INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUANDO A JUICIO DE LA CONVOCANTE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE LE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES AL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA (FECHA LÍMITE DE ENTREGA, CANTIDAD, CALIDAD, ETC. DE LOS BIENES ADJUDICADOS) POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

20.- MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE

20.1.- MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LA CONVOCANTE, POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, EN CUANTO AÚN ESTE VIGENTE TAL CONTRATO EN LO RELATIVO A LA CANTIDAD FINCADA SIN TENER QUE RECURRIR EN SU CASO A LA CELEBRACIÓN DE UNA NUEVA LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUE EN EL TOTAL MÁS DEL 15% DE LAS CANTIDADES ORIGINALES POR RENGLÓN Y SE RESPETE EL PRECIO PACTADO, IGUAL EL PORCENTAJE SE APLICARÁ





Ramírez 110 St Zona Centro C.P. 34000 Durango Dg Tel. 618 811 1176 / 618 811 13 73 / 618 811 58 8







A LAS MODIFICACIONES O PRÓRROGAS QUE SE HAGAN RESPECTO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.

PARA EL CASO DE QUE LA CIRCUNSTANCIA ANTES MENCIONADA OCURRA, LAS FECHAS DE ENTREGA CORRESPONDIENTES Y LAS CANTIDADES ADICIONALES SOLICITADAS, SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR SEGÚN LAS NECESIDADES.

20.2.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.

CON FUNDAMENTE EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS DEBERÁN FORMALIZARSE POR ESCRITO, NO HABRÁ MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A AUMENTOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

21.- CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN:

- a) CUANDO NINGÚN PROVEEDOR COMPRE LAS BASES.
- b) CUANDO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN O QUE SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES O SE REBASE EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

22.- INCONFORMIDADES.

LAS EMPRESAS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES POR ESCRITO A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO O EN SU CASO AL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL EN QUE SE HAYA EMITIDO EL ACTO RELATIVO A CUALQUIER ETAPA O FASE DE ESTE. INCLUYENDO ACTOS POSTERIORES AL FALLO QUE IMPLIQUE LA IMPOSICIÓN DE CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, RECURSO QUE PREVÉ EL ART. 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PREVIAMENTE MANIFIESTEN AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN, PARA TAL EFECTO LA EMPRESA DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.

23.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ RESUELTA POR LA CONVOCANTE ESCUCHANDO LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.









EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS REITERAN SU COMPROMISO DE LLEVAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS BIENES CONTRATADOS EN ESTA LICITACIÓN.

DURANGO, DGO A 02 DE NOVIEMBRE 2023

LIC. ISPAEL SOTO PEÑA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

DIDEADgo

O IDEA_redsocial

() ideaparajovenesyadultos

(iii) IDEAParaJovenesyAdultos







REPORTE DE TARJETAS ELECTRONICAS INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Subdirección de Administración y Finanzas

Licitación No. LP/E/IDEA/001/2023

| LOTE | DESCRIPCION | CANTIDAD | DENOMINACION | COSTO TOTAL |
|------|---|----------|--------------|-----------------|
| 1 | TARJETAS ELECTRONICAS DE DESPENSA | 153 | \$ 14,100.00 | \$ 2′157,300.00 |









HOJA DE PROPUESTA TÉCNICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/IDEA/001/2023

| LOTE | DESCRIPCIÓ | N VIGENCIA NO MENOR A UN AÑO | ZONAS O LUGARES DONDE SON CANJEABLES | Para Uso exclusivo de la convocatoria |
|----------------------------|-----------------------|------------------------------------|--|--|
| Represe de la em | ntante legal presa | Fabricante () | FECHA / | Para uso exclusivo de la convocante |
| Nombre Cargo: Firma: | | Distribuidor () | E- | valuó: |

ESTE FORMATO PUEDE REPRODUCIRSE LAS VECES NECESARIAS Y DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL SOBRE TÉCNICO-ECONÓMICO JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 17 DE LAS BASES.

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
⑥ IDEAParaJovenesyAdultos







PROPUESTA ECONÓMICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/IDEA/001/2023

| Durang | o, Dgo., a | | de | | | c | le 2023 | | | | |
|------------------------|------------------------------|--------------|-----------|----------|----------|----------|------------|------------------|-------------|----------------|-------|
| Instituto | Duranguens | | ucación | para Adı | ultos. | | | | Ho | oja No | |
| Presente. de de | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | ermito sor | neter | | | |
| a su co | nsideración la | siguien | ite propu | esta eco | onómic | a | | | | 100 | |
| | | | | | | | | | | | |
| No. De | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | IMPORTE | IMPORTE | | IMPORTE | SUBTO | 725 F 200 F | I.V.A. DE | GRAN |
| LOTE y/o agrupación | TÉCNICA COMPLETA | DE MEDIDA | | DEL LOTE | LAS LOTE | | TOTAL DE | ANTES I. | | LA COMISIÓN | TOTAL |
| de TARJETAS | | | | | | | COMISIÓN | +IMPOI | | | |
| 101,000 | | | | | | | | COMISI | | | |
| | NOTA: | | | | | | | | | | |
| | Deberá | | | | | | | | | | |
| | considerar dos | | | | | | | | | | |
| | decimales en | | | | | | | | | | |
| | los importes | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| Repres | entante lega | de la e | mpresa | | | Para us | o exclusiv | o de la | а со | nvocante |) |
| Nombr | e: | | | | | | | | | | |
| Cargo: | | | | | E | valuó: | | | | | |
| Firma: | | | | | | | | | | | |
| NO DED | EDÁNILIA O E | | | | | | | NO LOCKEDONES II | | | |
| NO DER | ERÁN HACEI | RSEAE | SIEFO | RMATC | ANOT | ACIONES | ADICION | ALES | PUE | ES ELLO | |
| JEKA IVI | OTIVO DE DE | SOLENI | PICACIO | N. ESTI | E FORI | MATO DEB | E PRESE | NIAR | SE | EN EL S | OBRE |
| I A EMDE | D-ECONÓMIC | O EN C | ORIGINA | CARA | PIAFO | COSTATIO | AENPA | PEL M | FMI | BRETAD | ODE |
| SER EDI | RESA AOCMI RODUCIDO C | MANADO | O DE LA | CAKAN | ILIA DI | SUSTEN | IMIENTO | DE OF | EK | IAYPU | DE |
| JEN EI I | (ODOCIDO C | OANTA | IS VECE | SSEAT | NECES | ARIO. | | | | | |
| Note 4 | Fu saus de la | 111 | | | · · | | ٦ | | | | |
| | En caso de q r el formato | ue ei Li | citante s | ea perso | ona fisi | ca, | | | | | |
| auecua | eriornato | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |





Ramírez 110 Su Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 6

contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.r



ATENTAMENTE



ANEXO 4

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE PARA PRESENTAR SU PROPOSICION EN HOJA MEMBRETADO DE LA EMPRESA

| FECHA: | |
|--|----------------|
| LIC. ISRAEL SOTO PEÑA DIRECTOR GENERAL NSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS. PRESENTE. | |
| QUIEN SUSCRIBE | ÚE ÓN EN |
| O ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LO FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR. | SC |
| | |
| | |
| | |

☐ IDEADgo
☐ IDEA_redsocial
☐ ideaparajovenesyadultos
⑥ IDEAParaJovenesyAdultos







MODELO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA

| AFI | ANZADORA |
|--|---|
| A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE GARANTIZAR POR(no | DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS PARA |
| R.F.C HA | STA POR LA CANTIDAD DE \$ 5% del importe EL SOSTENIMIENTO |
| máximo total cotizado antes de I.V.A. DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR | (nombre de la |
| empresa)EN LA LICITACIÓN PÚBLICA <u>DE LIBE COMERCIO</u> No CELEB EDUCACIÓN PARA ADULTOS. | NACIONAL / BAJO TRATADOS RADA POR EL INSTITUTO DURANGUENSE DE |
| ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR ESPERAS AL LICITANTE PARA EL CUMPL AFIANZAN, AÚN CUANDO HAYAN SIDO SO EXTEMPORÁNEAMENTE. | EN CASO DE QUE SE OTORGUEN PRÓRROGAS O IMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DLICITADAS O AUTORIZADAS |
| EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO AL EL TÍTULO SEXTO DENOMINADO DE LOS | zadora) SE SOMETE DMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECE S PROCEDIMIENTOS EN SU CAPÍTULO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y |

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACION EXPRESA Y POR ESCRITO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.









MODELO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

| AFIANZA | DORA | | | | | |
|---|----------------|----------|-----------|-----------|---------|---------|
| A FAVOR DEL INSTITUTO DURANGUENSE | DE EDUCA | CION | PARA | ADULT | OS | PARA |
| | | | | re | | |
| empresa) | 120 | CON | | | | R.F.C. |
| | Y | | DOMIC | | | EN |
| \$ CANTIDA | HASTA P | | CON | | | |
| 5 CANTIDA | | | NTO | | | |
| REQUERIDO DENTRO DEL PLAZO Y BAJO | LO ESTIPUL | ADO | EN EL | CONT | RAT | O No. |
| DE FECHA | 4.T.4.D.0.0D.F | | | RIVAD | | |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/ BAJO TRA CELEBRADA POR EL IN | ATADOS DE | LIDANIC | E CON | EDEE | NU | MERO |
| PARA ADULTOS. | 15111010 0 | UKAN | SOCINOI | | | ACION |
| 7,11,017,12,02,1300. | | | | | | |
| ESTA FIANZA GARANTIZA ASI MISMO, QUE CUM ESTABLECIDAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO N | PLA CON LA | S OBL | IGACIO | NES | | |
| DURANTE (el periodo comprendido para la vige | ncia del contr | rato y/o | alcanza | ar el mír | nimo | |
| establecido como compromiso de compra) CO | ONTADOS A I | PARTII | RDELA | FECH. | A QU | E SE |
| REALICE LA ÚLTIMA ENTREGA EN LAS OFICINAS | 3 DEL INSTIT | | URANG | BUENS | E DE | |
| EDUCACION PARA ADULTOS. | | | | | | |
| LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE COI | NTINUAR GA | RANT | ZANDO |) EL | | |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A QUE ESTA PO | ÓLIZA SE RE | QUIER | E AÚN | EN EL | CASC | DE |
| QUE SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERAS A | AL DEUDOR I | PARA | EL CUN | IPLIMIE | NTO | DE |
| LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN. | | | | | | |
| ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DURAN | ITE | (el pe | eriodo co | ompren | dido r | oara la |
| vigencia del contrato y/o alcanzar el mínimo esta | ablecido como | o com | promiso | de cor | npra) | 1 |
| CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXP | EDICIÓN Y D | URAN | TE LAS | SUBSTA | ANCIA | ACIÓN |
| DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES QUE S | E INTERPO | NGAN | HASTA | QUE | SE I | DICTE |
| RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD CO | MPETENTE | CUYA | SANCI | ON EN | CAS | SO DE |
| INCUMPLIMIENTO POR ATRASO EN LA PRESENT PRESENTE FIANZA Y EN NINGÚN MOMENTO REI | ACION DEL | SERVI | CIO, SE | CORK | ARA | DE LA |
| THESELVIET IMVEATEN MINGON MOMENTO REI | DASARA EL I | MONT | JIOIA | LUELA | 4 IVIIS | IVIA. |
| LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE | E EXPRESA | MENT | F AL | PROCE | DIMI | ENTO |
| ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABL | ECE EL TÍTI | ULO S | EXTO [| DENOM | INAD | O DE |
| LOS PROCEDIMIENTOS EN SU CAPÍTULO SEGUN | IDO DE LOS F | PROCE | DIMIEN | NTOS D | EFIA | NZAS |
| DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y F | IANZAS. | | | | | |

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.









(Nombre del representante legal), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública <u>número de licitación</u> a nombre y representación de (nombre de la persona física o moral que representa).

| Registro Federal de Contribuyentes. | | | | | |
|---|------------------------|--|---------------------------------------|--|--|
| Domicilio Fiscal | | | | | |
| Calle y número | | | 1. 30. 100 | | |
| Colonia. | | | o municipio | | |
| Código Postal. | | Entidad Fed | lerativa | | |
| Teléfonos. | | Fove | Factor 1 | | |
| Correo electrónico | | rax. | Fax: | | |
| Domicilio para oír y recibir todo tipo de | e notificaciones | 3; | | | |
| Calle y número. | | | | | |
| Colonia | | 225 W 1700 | 2 30 2 | | |
| Código Postal. | | | o municipio. | | |
| Teléfonos. | | Entidad fed | erativa | | |
| Correo electrónico | | F | | | |
| No. De la Escritura Pública en la | Fecha. | Fax. | Número de inscripción en el | | |
| que consta su acta constitutiva. | recha. | | Registro Público de la propiedad. | | |
| Nombre, número y lugar del Notario F | l Pública ante el o | rual se dio fe la n | | | |
| resident y regar del riotario i | abiloa arito ori | 3441 00 410 10 14 1 | | | |
| Relación de accionistas, porcentaje d | e acciones, y | | | | |
| R.F.C. de cada uno de ellos. | | | | | |
| Apellido paterno: | Apellido mate | erno: | Nombre: | | |
| - | | | | | |
| Descripción del objeto social (de acue | erdo con lo esta | iblecido en la esc | ritura constitutiva): | | |
| Reformas al acta constitutiva | | | | | |
| Nombre del apoderado o | | | | | |
| representante. | | | | | |
| Datos del documento mediante el cua | l acredita su | Número de ins | crinción en el Registro Público de la | | |
| personalidad y facultades | | Número de inscripción en el Registro Público de la Propiedad. | | | |
| | | , | | | |
| E " D/I " 11/ | | Fecha: | | | |
| Escritura Pública Número: | | recna: | | | |
| Escritura Pública Número: Nombre, lugar y número del Notario F | público ante el o | | | | |

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con Los Servicios, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha) Protesto lo necesario (Firma)

Nota: el presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estima conveniente. Debiendo respetar su contenido preferentemente en el orden indicado.

DEADgo

OIDEA_redsocial

() ideaparajovenesyadultos





Ramírez 110 Su Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo Tel. 618 811 176 / 618 811 13 73 / 618 811 58 6

contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.r





TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

| HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA |
|---|
| FECHA: |
| LIC. ISRAEL SOTO PEÑA DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS. |
| QUIEN SUSCRIBE PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO COMO PERSONALIDAD QUE ACREDITÓ CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN No LP/E/IDEA/001/2023 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE MIS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDEREACIÓN Y LAS LEYES TRIBUTARIAS. |
| LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR. |
| ATENTAMENTE |
| |
| |











CARTA PODER

| (NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| LUGAR Y FECHA | DE EXPEDICIÓN | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| NOMBRE DOMINIUS VERNAM DE SUME | NOVEMBER ROLLING VERBAN REQUIES | | | | | |
| NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL PODER | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER | | | | | |
| Commission of Commission Commission Commission | A SAN THE SAN | | | | | |
| TESTI | GOS | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA | | | | | |
| , sometime that | NOMBRE, DOMINICIO I FIRMA | | | | | |
| | | | | | | |

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR

ATENTAMENTE





Ramírez 110 Su Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo Tel. 618 811 11 76 / 618 811 13 73 / 618 811 58 6

contacto@idea.gob.mx www.idea.gob.m





CARTA CONFLICTO DE INTERÉS

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

| FECHA: | |
|---|--|
| LIC. ISRAEL SOTO PEÑA DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCA | CION PARA ADULTOS. |
| LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTICONFLICTO DE INTERÉS DE CONFORM | PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE RUBRO COMO PERSONALIDAD QUE ACREDITÓ CON AS BASES DE LA LICITACIÓN No. LP/E/IDEA/001/2023, VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO OO EN SU CASO QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, RATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN IIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. |
| LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CU FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUC | MPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS GAR. |
| ATENTAMENTE | |
| | |
| | |











DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

LUGAR Y FECHA

LIC. ISRAEL SOTO PEÑA DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS

| |) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA N SOCIAL DE LA EMPRESA), MANIFIESTO BAJO |
|--|---|
| PROTESTA DE DECIR VERDAD | , QUE MI REPRESENTADA SE ABSTENDRÁ POR SI MISMA O |
| SERVIDORES PÚBLICOS DEL IN INDUZCAN O ALTEREN LAS EVA PROCEDIMIENTO, U OTROS | PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTA PARA QUE LOS NSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACION PARA ADULTOS, ALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. |
| | DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS |
| | |
| NOMBRE Y FIRMA DEL REPRE | SENTANTE LEGAL) |



